Servicios Ecosistémicos de las Infraestructuras Verdes de la UJA

Desde el Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones nos esforzamos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en clara alineación con la Misión, Visión y Valores de la Universidad de Jaén, para ello llevamos a cabo una gestión responsable de nuestra infraestructura verde basada en los siguientes principios:

- Eliminación del uso de fitosanitarios, incluidos los herbicidas.

- Renaturalización de praderas, aumentando así la biodiversidad de nuestros Campus

- Reincorporación de los restos orgánicos a los jardines.

- Intervención mínima en el arbolado, siguiendo la máxima de "no poda".

- Elección de especies de bajo consumo hídrico, bajo mantenimiento y baja exposición a plagas y enfermedades.

- Optimización de las instalaciones de riego y reutilización de aguas pluviales.

- Sustitución progresiva de maquinaria de combustión por eléctrica.

Infraestructura Verde de la Universidad de Jaén

Proyecto de mejora de la gestión de la Infraestructura Verde de la Universidad de Jaén.

Las **redes de infraestructura verde** consisten en estructuras verdes naturales y artificiales planificadas estratégicamente, diseñadas para brindar una amplia gama de **servicios ecosistémicos**. Estos servicios incluyen purificación de agua y aire, espacios de recreación y mitigación y adaptación climática. *Los servicios ecosistémicos son aquellos* **beneficios que un ecosistema aporta a la sociedad** y que mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas. Los servicios ambientales o ecosistémicos son aquellos servicios que resultan del propio funcionamiento de los ecosistemas.

Desde la Universidad de Jaén, así como desde la empresa contratista del mantenimiento y gestión de sus Áreas Verdes, CHM servicios y la empresa coordinadora de dicha gestión, Los Árboles Mágicos, hemos comprobado cómo un proyecto de mejora de la gestión de las infraestructuras verdes, que se inició en 2018, va tomando forma. Toda vez que desde las propias Naciones Unidas, a través de la Agenda 2030 y sus ODS (objetivos de Desarrollo Sostenible) y la Unión Europea con la Estrategia Estatal de la Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecosistémica se hacen eco de las necesidades de sostenibilidad en todos los ámbitos sociales, es precisamente la Universidad quien debe ser vanguardia en este sentido.

Por ello, en el marco de la gestión integral de la **Infraestructura Verde de la Universidad de Jaén**, competencia de nuestro Servicio, se fijaron los siguientes **objetivos**:

1. Gestión sostenible de las áreas verdes.
2. Catalogación del arbolado.
3. Catalogación de la masa arbustiva y herbácea.
4. Gestión del riesgo.

5. Optimización de los recursos hídricos.
6. Eliminación completa del uso de agroquímicos.
7. Lucha biológica para el control de plagas.
8. Mantenimiento de zonas de reservorio para la proliferación de la fauna auxiliar y los depredadores naturales de las plagas.
9. Elección de especies acordes con la naturaleza.
10. Gestión integral de podas, eliminación de todo tipo de desmoches, terciados y otras podas agresivas.
11. Mantenimiento de las copas arbóreas para facilitar el anidamiento de macrofauna auxiliar.
12. Mejora de la biodiversidad.
13. Cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono.
14. Divulgación y colaboración de la población universitaria.

Si te interesa ampliar información sobre nuestros programas y objetivos, puedes utilizar los enlaces que se integran en esta página o en el libro: UNIVERSIDAD ECOSOSTENIBLE.

PLAN UNIVERSIDAD ECOSOSTENIBLE

Enlaces relacionados

- Metas de los ODS. Agenda 2030
- Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030
- Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas
- Presentación Estrategia estatal de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas
- Bases científico-técnicas para la Estrategia estatal de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas
- Orden PCI/169/2019, de 22 de febrero, por la que se crea el Consejo de Desarrollo Sostenible.
- Guía Divulgativa de la infraestructura verde municipal